



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2193-D-13
OD 2847

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, estudie la factibilidad para la instalación de cajeros automáticos del Banco de la Nación Argentina en las estaciones de la empresa YPF de todo el país.

Dios guarde a la señora Presidenta.